



DEPARTAMENTO DEL  
VALLE DEL CAUCA

1.140.30.67 2024040167

Santiago de Cali, 30 de Abril de 2024

Señor:

**JORGE IVAN AGUIRRE SANTAMARIA**

Ultimo Representante Legal

JUNTA CIVICA UNION DE VIVIENDA POPULAR DE ROLDANILLO

Dirección: Carrera 4 # 12-13

Roldanillo, Valle del Cauca

**Referencia: Notificación por Aviso**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, el Departamento Administrativo de Jurídica de la Gobernación del Valle del Cauca, realiza la siguiente Notificación por Aviso, en los términos que a continuación se enuncian:

**GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURÍDICA**

**NOTIFICACIÓN POR AVISO**

Acto Administrativo que se notifica:	Resolución No. 0106
Fecha del Acto Administrativo:	Diez (10) de Abril de 2024
Autoridad que lo expidió:	Directora Departamento Administrativo de Jurídica
Recurso (s) que Procede(n)	Reposición (10 Dias)

ADVERTENCIA: Esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso en el lugar de destino.

Adjunto se remite copia íntegra del Acto Administrativo en Diez (10) folios.

Cordialmente,

WILSON ALBERTO SAA SOLIS

Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de entidades sin ánimo de lucro.

Elaboró: Carlos Andres Guapacha Correa, Auxiliar Administrativo